



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PAGO INMEDIATO DE LAS AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0095]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día tres de octubre de 2016, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0095, relativa a pago inmediato de las ayudas al alquiler de vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 143, correspondiente al día 26 de septiembre de 2016.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0095]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria al pago inmediato, de las ayudas al alquiler de vivienda, de los alquileres hasta el mes de agosto y al pago del mes de septiembre en el mes de octubre, del mes de octubre en el mes de noviembre, del mes de noviembre en el mes de diciembre y del mes de diciembre del presente año en el mes de enero de 2017."